

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

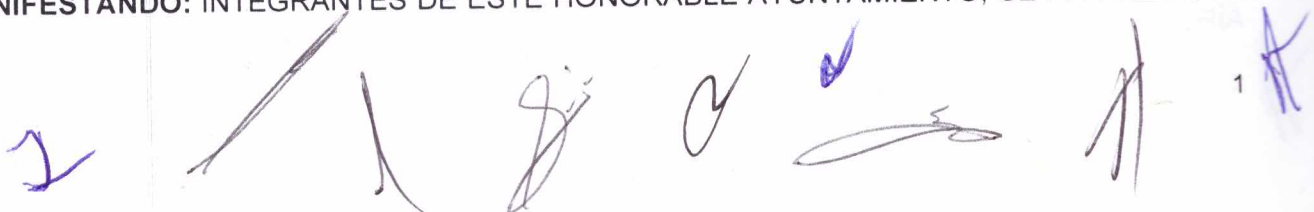
HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: BUENAS TARDES ESTIMADAS Y ESTIMADOS REGIDORES, AMABLE CONCURRENCIA Y PÚBLICO QUE NOS SIGUE EN REDES SOCIALES, SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 90 FRACCIÓN V DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; 33 FRACCIÓN II Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SECRETARIO GENERAL REALICE EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; MANIFESTANDO: CON GUSTO CIUDADANA PRESIDENTA, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; PRESENTE. CIUDADANA ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA, SÍNDICO MUNICIPAL; PRESENTE. CIUDADANO BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA, PRIMER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA CINDY LIVIER YAH MAY, SEGUNDA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO, TERCER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS, CUARTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA, SEXTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO SANTIAGO AJA VACA, SÉPTIMO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER, OCTAVA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN, DÉCIMO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANO ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO, DÉCIMO TERCER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA LAURA GABRIELA SOUZA DÍAZ, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; PRESENTE. **CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL LE INFORMO QUE ASISTEN A ESTA SESIÓN, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y CATORCE REGIDORES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN, ES CUANTO.**

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA MARTES DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, Y EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA Y ABIERTA ESTA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, FAVOR DE OCUPAR SUS ASIENTOS. CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, INFORME EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE HA PREVISTO

1



DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.

PARA ESTA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO;
4. APROBACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR;
5. TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL CIUDADANO CHRISTIAN SHARID TAPIA SALVATIERRA, COMO REGIDOR SUPLENTE A LA NOVENA REGIDURÍA;
6. LECTURA DE LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, LA REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO MUNICIPAL; PRESENTADA POR EL QUINTO REGIDOR JORGE HERRERA AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR;
7. LECTURA DE LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, VI, Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; PRESENTADA POR EL SÉPTIMO REGIDOR SANTIAGO AJA VACA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL;
8. LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL FORMATO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS CONCESIONARIOS DE LOCALES COMERCIALES DE LOS MERCADOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ;
9. LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, APRUEBA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 71, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LAS ALCALDÍAS Y DE LAS DELEGACIONES; 17, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ZOOLOGICO PAYO OBISPO; 41, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL; 72, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA POLICÍA PREVENTIVA, 9º, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y PROCEDIMIENTOS ANTE LA CONTRALORÍA Y 9º, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA TESORERÍA



**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.**

TODOS ELLOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; MEDIANTE LA CUAL EL CIUDADANO IGNACIO ALONSO VELASCO HACE USO DE LA SILLA CIUDADANA PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA;

10. EL CIUDADANO RAÚL GERARDO CÁMARA CASTILLO HACE EL USO DE LA SILLA CIUDADANA RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL REGIDOR HÉCTOR PÉREZ RIVERO, EN LA CUAL PROPONE LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, PROPUESTA QUE CONSIDERA UN PREDIO DE LA COLONIA 8 DE OCTUBRE UBICADO EN LAS CALLES ANDADOR 14 Y RETORNO 7, CON LOCALIZACIÓN EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO;
11. LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO A LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "OTHÓN POMPEYO BLANCO" EDICIÓN 2022, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO;
12. LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 161 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO;
13. LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 94 Y PÁRRAFO TERCERO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 96 Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO AL ARTÍCULO 51 BIS, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO;
14. LECTURA DE LA INICIATIVA DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021 Y EL ENVÍO A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA SU REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO FISCAL 2021, DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ

X

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.**

HERNÁNDEZ Y POR LA SÍNDICO MUNICIPAL, ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA;
PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO;

15. ASUNTOS GENERALES;

16. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ES CUANTO CIUDADANA PRESIDENTA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE HA INFORMADO DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDEN AL ORDEN DEL DÍA, MISMOS QUE SE SOMETEN A SU CONSIDERACIÓN POR SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO; NO HABIENDO INTERVENCIONES, CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA CINDY LIVIER YAH MAY, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO SANTIAGO AJA VACA, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN, DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO; DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA LAURA GABRIELA SOUZA DÍAZ, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; APROBADO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SECRETARIO GENERAL, PROCEDA A SU DESAHOGO.




HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA APROBACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, MISMA QUE FUE ENVIADA EN TIEMPO Y FORMA, (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO UNO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).



**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.**

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA CINDY LIVIER YAH MAY, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO SANTIAGO AJA VACA, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN, DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO; DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA LAURA GABRIELA SOUZA DÍAZ, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; APROBADO.











HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.




HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL CIUDADANO CHRISTIAN SHARID TAPIA SALVATIERRA, COMO REGIDOR SUPLENTE A LA NOVENA REGIDURÍA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SE LE SOLICITA AL CIUDADANO CHRISTIAN SHARID TAPIA SALVATIERRA, PASAR AL FRENTE PARA TOMARLE LA PROTESTA DE LEY AL CARGO QUE LE CORRESPONDE.

“¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DICTADOS POR EL AYUNTAMIENTO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DE ESTE MUNICIPIO?”.





**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.**

RESPONDE EL CIUDADANO CHRISTIAN SHARID TAPIA SALVATIERRA:

¡SÍ, PROTESTO!

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SI ASÍ NO LE HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE, "¡ENHORABUENA Y FELICIDADES!". REGIDOR LE INVITO A OCUPAR SU LUGAR EN EL PRESIDUM COMO INTEGRANTE DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. SOLICITO A LOS PRESENTES OCUPAR SUS ASIENTOS. SECRETARIO, SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

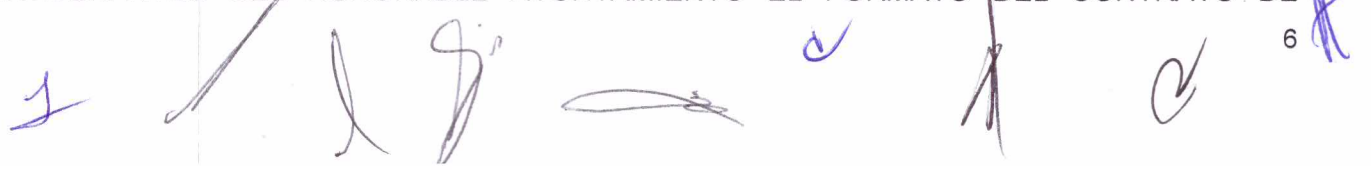
HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, LA REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO MUNICIPAL; PRESENTADA POR EL QUINTO REGIDOR JORGE HERRERA AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO DOS, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, SÍRVASE TURNAR LA INICIATIVA PRESENTADA; A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CIUDADANO SECRETARIO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, VI, Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; PRESENTADA POR EL SÉPTIMO REGIDOR SANTIAGO AJA VACA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO TRES, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, SÍRVASE TURNAR LA INICIATIVA PRESENTADA; A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CIUDADANO SECRETARIO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL FORMATO DEL CONTRATO DE



DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.

CONCESIÓN AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS CONCESIONARIOS DE LOCALES COMERCIALES DE LOS MERCADOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO CUATRO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, SIRVASE TURNAR LA INICIATIVA PRESENTADA; A LAS COMISIONES UNIDAS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS; DE RASTROS, MERCADOS, FUNERARIAS Y PANTEONES Y DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CIUDADANO SECRETARIO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, APRUEBA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 71, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LAS ALCALDÍAS Y DE LAS DELEGACIONES; 17, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ZOOLOGICO PAYO OBISPO; 41, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL; 72, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA POLICÍA PREVENTIVA, 9°, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y PROCEDIMIENTOS ANTE LA CONTRALORÍA Y 9°, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA TESORERÍA TODOS ELLOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; MEDIANTE LA CUAL EL CIUDADANO IGNACIO ALONSO VELASCO HACE USO DE LA SILLA CIUDADANA PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA. TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO CINCO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

ES CUANTO CIUDADANA PRESIDENTA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE LE SOLICITA AL CIUDADANO IGNACIO ALONSO VELASCO, PASAR AL FRENTE. CON LA ANUENCIA DE ESTE HONORABLE CABILDO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO IGNACIO ALONSO VELASCO; MANIFESTANDO: BUENAS TARDES HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, ES PARA MI UN HONOR ESTAR AQUÍ CON TODOS USTEDES PARA HACER USO DE LA PRIMERA SILLA CIUDADANA DE NUESTRO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y CON EL OBJETO DE PRESENTAR UNA INICIATIVA CIUDADANA QUE PRESENTE EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANOS DE CORAZÓN, EN COMPAÑÍA TAMBIÉN DE NAYELI SOLIS POOT Y OSCAR BUENFIL ROJAS, QUIENES SON DIRECTIVOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ASESORES PARLAMENTARIOS A LA CUAL TAMBIÉN TENGO EL GUSTO DE SER ASOCIADO, ME VOY A PERMITIR LEERLE ALGUNOS PÁRRAFOS DE LA INICIATIVA CIUDADANA QUE HOY TENGO AQUÍ EL GUSTO DE PRESENTARLES, LA NATURALIZACIÓN

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.**

ES EL PROCESO POR EL CUAL UN CIUDADANO DE UN ESTADO ADQUIERE LA NACIONALIDAD DE OTRO, CON EL CUAL HA ADQUIRIDO ALGUNOS VÍNCULOS PRODUCTO DE LA ESTADÍA MANTENIDA DE MANERA LEGAL EN DICHO PAÍS U OTROS MOTIVOS, COMO EL MATRIMONIO O LA ASCENDENCIA DIRECTA, SEGÚN DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, HAY UN TOTAL DE POBLACIÓN EN MÉXICO DE CIENTO VEINTISÉIS MILLONES DE HABITANTES, DE LOS CUALES TAN SOLO UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL SON PERSONAS NACIDAS EN OTRO PAÍS, QUIENES TAN SOLO REPRESENTAN UN UNO POR CIENTO DEL UNIVERSO TOTAL DE LOS POBLADORES DE DICHO PAÍS. YA A NIVEL QUINTANA ROO HAY UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL HABITANTES, QUE ESTAMOS EN ESTE BELLO ESTADO TAN SOLO CUARENTA MIL SOMOS NACIDOS EN OTRO PAÍS, LO QUE SUPONE UN DOS POR CIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL DE DICHA ENTIDAD FEDERATIVA. POR ÚLTIMO, YA BAJANDO A NIVEL MUNICIPAL EN OTHÓN P. BLANCO DE UN TOTAL DE DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL HABITANTES, TAN SOLO TRES MIL SON NACIDOS FUERA DE MÉXICO, LO QUE REPRESENTA TAN SOLO UN UNO POR CIENTO DE SU POBLACIÓN, EL DERECHO A NO SER DISCRIMINADO POR EL ORIGEN NACIONAL SE ENCUENTRA EXPRESAMENTE CITADO DESDE EL AÑO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS, EN EL QUE SE AFIRMA QUE, CITO TEXTUALMENTE, TODA PERSONA TIENE LOS DERECHOS Y LIBERTADES PROCLAMADOS EN ESTA DECLARACIÓN, SIN DISTINCIÓN ALGUNA DE RAZA, COLOR, SEXO, IDIOMA, RELIGIÓN, OPINIÓN POLÍTICA O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, POSICIÓN ECONÓMICA, NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN. CASI EN LOS MISMOS TÉRMINOS SE REGULA TAMBIÉN EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS, CUANDO SE EXIGE A LOS ESTADOS PARTE, COMO LO ES MÉXICO, EN RESPETAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES RECONOCIDOS EN ELLA Y A GARANTIZAR SU LIBRE Y PLENO EJERCICIO A TODA PERSONA QUE ESTÉ SUJETA A SU JURISDICCIÓN, SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA POR MOTIVOS DE ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, POSICIÓN ECONÓMICA, NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL. SIMILARES FORMULACIONES SE ENCUENTRAN EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS Y SEGUNDO DE LA DECLARACIÓN AMERICANA DE DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE. A NIVEL NACIONAL, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU ARTÍCULO PRIMERO, PROHÍBE CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DEL ORIGEN NACIONAL, DESDE LA IMPORTANTE REFORMA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS QUE ENTRÓ EN VIGOR EN JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, LA CUAL SITUÓ EN EL CENTRO DE LA ACTUACIÓN DEL ESTADO MEXICANO LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS EN DICHA CONSTITUCIÓN Y EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES RATIFICADOS POR ESTE. EN EL ÁMBITO LOCAL, TAMBIÉN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PROHÍBE EXPRESAMENTE TODA DISCRIMINACIÓN MOTIVADA POR ORIGEN NACIONAL EN LOS ARTÍCULOS TRECE DE NUESTRA CONSTITUCIÓN Y TERCERO Y SÉPTIMO DE NUESTRA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN. EN CONCRETO Y EN RELACIÓN CON EL ÁMBITO LABORAL, LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO NOVENO DE ESTA ÚLTIMA LEY MENCIONADA CONSIDERA COMO DISCRIMINACIÓN EL PROHIBIR LA LIBRE ELECCIÓN DE EMPLEO, O RESTRINGIR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL MISMO. POR LO TANTO, AL CONSAGRARSE ESTE DERECHO TANTO EN EL TEXTO CONSTITUCIONAL COMO EN TRATADOS INTERNACIONALES, DE CARÁCTER SUPRANACIONAL, SIGNADOS POR MÉXICO, SE CONVIERTE EN UN DERECHO FUNDAMENTAL QUE PUEDE SER RECLAMADO INCLUSO POR LOS MEDIOS JURISDICCIONALES CORRESPONDIENTES. DEBE EXISTIR UNA ARMONÍA

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.**

ENTRE LAS NORMAS LOCALES Y LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES A LOS QUE EL PAÍS SE HA ADHERIDO, Y ESA COMPATIBILIDAD DEBE SER VIGILADA PRIMERO POR LA JUDICATURA NACIONAL Y LUEGO POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SI ES QUE EL CASO LLEGA A SUS ESTRADOS, POR MEDIO DEL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD. QUIERO DECIRLES QUE ESTA VERIFICACIÓN DE CONVENCIONALIDAD TIENE UN CARÁCTER DIFUSO YA QUE CADA UNO DE LOS MAGISTRADOS LOCALES PUEDE Y DEBE CUMPLIR LA TAREA, SIN PERJUICIO DE LA POSTERIOR INTERVENCIÓN DE LA CORTE INTERAMERICANA. ESTA LABOR NO LE CORRESPONDE TAN SOLO AL PODER JUDICIAL, SINO A TODAS LAS AUTORIDADES SIN EXCEPCIÓN COMO LO ES EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTHÓN P. BLANCO, TRAS UNA EXHAUSTIVA REVISIÓN DE TODOS LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES VIGENTES EN OTHÓN P. BLANCO, QUIEN SUSCRIBE LA PRESENTE INICIATIVA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE MEXICANOS DE CORAZÓN, HA LLEGADO A LA CONCLUSIÓN DE QUE, POR LO GENERAL, SON INCLUYENTES CON EL COLECTIVO AL QUE REPRESENTAMOS, QUE SON LOS MEXICANOS NATURALIZADOS. A PESAR DE ELLO, HE PODIDO DETECTAR SEIS REGLAMENTOS DISCRIMINATORIOS QUE EXIGEN SER MEXICANO POR NACIMIENTO PARA OCUPAR UNA DECENA DE CARGOS PÚBLICOS DIFERENTES, ADEMÁS DE PARA SER POLICÍA MUNICIPAL, EN MEXICANOS DE CORAZÓN, DEFENDEMOS QUE TODOS ESOS CARGOS PÚBLICOS PUEDEN SER EJERCIDOS POR CUALQUIER MEXICANO, INDEPENDIENTEMENTE DE SU LUGAR DE NACIMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL PERFIL QUE LO HAGA IDÓNEO PARA DESEMPEÑAR ESA FUNCIÓN. CLARO EJEMPLO DE ELLO ES EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL JARDÍN ZOOLOGICO PAYO OBISPO. NO HAY NINGUNA RAZÓN QUE JUSTIFIQUE QUE UN ORIUNDO MEXICANO PUEDA REALIZAR ESA FUNCIÓN MEJOR QUE UN MEXICANO NATURALIZADO. EN EL CASO DEL TESORERO Y CONTRALOR MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS MIEMBROS DE ALCALDÍA Y DELEGADOS, ES REFLEJO DE LO QUE SUCEDE A NIVEL ESTATAL, YA QUE EN LOS ARTÍCULOS DIEZ, VEINTISIETE, CIENTO VEINTITRÉS, FRACCIÓN PRIMERA Y CIENTO VEINTIOCHO DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, TAMBIÉN SE EXIGE SER MEXICANO POR NACIMIENTO PARA DICHS CARGOS PÚBLICOS. MEXICANOS DE CORAZÓN, QUIERE DENUNCIAR QUE ESTA REGULACIÓN ES INCONSTITUCIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS MANIFESTADOS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN AL RESOLVER NUMEROSAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, EN ESTAS SENTENCIAS EL ALTO TRIBUNAL DETERMINÓ QUE LOS CONGRESOS LOCALES CARECEN DE COMPETENCIA PARA ESTABLECER COMO REQUISITO EL CONTAR CON NACIONALIDAD MEXICANA POR NACIMIENTO PARA ACCEDER A CARGOS PÚBLICOS DISTINTOS A LOS QUE EMANAN POR MANDATO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LO ANTERIOR LO MOTIVA LA SCJN CON BASE EN QUE EL ARTÍCULO TREINTA Y DOS CONSTITUCIONAL DEBE INTERPRETARSE A LA LUZ DEL ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL, DE ACUERDO CON EL CUAL DEBE PREFERIRSE LA INTERPRETACIÓN QUE EVITE DISCRIMINACIÓN ENTRE MEXICANOS. LA CORTE CONSIDERA QUE HAY FUNCIONES PÚBLICAS QUE DEBEN SER REALIZADAS ÚNICAMENTE POR MEXICANOS POR NACIMIENTO DEBIDO A SU NATURALEZA, ENCAMINADAS A SALVAGUARDAR LA SOBERANÍA NACIONAL. EL ALTO TRIBUNAL CONSIDERA QUE NO SE ENCUENTRAN EN ESE SUPUESTO LOS CARGOS DE POLICÍA FEDERAL, NI OFICIAL MINISTERIAL, NI MINISTERIO PÚBLICO. POR LO TANTO, MUCHO MENOS SE PUEDE CONSIDERAR QUE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL O ALGÚN ASPIRANTE A INCORPORARSE A DICHO CUERPO POLICIAL EJERZAN UNA LABOR DESTINADA A SALVAGUARDAR LA SOBERANÍA NACIONAL. HISTÓRICAMENTE EN MÉXICO SE LE HAN ADSCRITO CIERTOS ROLES AL EXTRANJERO O AL NATURALIZADO, COMO DE TRAIÐORES, DESLEALES O CON INTERESES OCULTOS. DE AHÍ SE PARTE PARA

5A

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.

NEGAR A LOS MEXICANOS POR NATURALIZACIÓN DERECHOS QUE DEBERÍAN CORRESPONDERLES COMO MEXICANOS. DESPUÉS DE TODO, EN EL ARTÍCULO TREINTA Y UNO DE LA PROPIA CONSTITUCIÓN FEDERAL NO SE DISTINGUE ENTRE DIFERENTES TIPOS DE MEXICANOS A LA HORA DE DEFINIR QUÉ OBLIGACIONES LES CORRESPONDEN. SI SE QUIERE CASTIGAR LA DESOBEDIENCIA A LA CONSTITUCIÓN Y LA TRAICIÓN, YA EXISTEN SANCIONES QUE APLICAN PARA TODOS LOS MEXICANOS. ES PREFERIBLE PARTIR DE AQUÍ QUE DE UN ESTEREOTIPO QUE ASIGNA PRECONCEPCIONES DE "TRAIDOR" AL MEXICANO NATURALIZADO. SI EL ESTADO MEXICANO NO CONFÍA EN LOS MEXICANOS, NO DEBERÍA OTORGAR SU NACIONALIDAD A LOS QUE LA SOLICITEN. YA EN PLENO SIGLO VEINTIUNO RESULTA ATEMPORAL SEGUIR PERPETUANDO ESTA DIVISIÓN, ES HORA DE PASAR PÁGINA Y ENTENDER QUE NO SIEMPRE QUIEN VIENE DE FUERA ES CON FINES ADVERSOS. EN MÉXICO LOS PODERES FÁCTICOS HEGEMÓNICOS CONTRIBUYEN A INCREMENTAR LA PERCEPCIÓN DE QUE LOS EXTRANJEROS DAÑAN AL PAÍS. POR EL CONTRARIO, SE PUEDEN ENCONTRAR EN LA HISTORIA DE ESTA NACIÓN NUMEROSOS EJEMPLOS DE GENTE QUE HA LLEGADO EN CALIDAD DE INMIGRANTE A ENGRANDECER ESTE PAÍS. LAS GRANDES POTENCIAS A NIVEL MUNDIAL HAN LOGRADO SU DESARROLLO, EN GRAN MEDIDA, GRACIAS A HABER SABIDO APROVECHAR LA PREPARACIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HA VENIDO DEL EXTRANJERO Y EJEMPLO DE ELLO ES EL PAÍS DEL NORTE, A LA HORA DE LLEVAR A CABO LA SELECCIÓN DEL MEJOR ASPIRANTE A OCUPAR UN CARGO, DE ELECCIÓN POPULAR O NO, DEBERÍA SER PRIMORDIAL CONSIDERAR SU PERFIL, SU CAPACIDAD, SU FORMACIÓN. POR EL CONTRARIO, EL LUGAR DONDE UNO HAYA NACIDO NO DEBIERA SER RELEVANTE, YA QUE ES ALGO QUE NI SE PUEDE ELEGIR. ES INACEPTABLE SEGUIR MANTENIENDO DISCRIMINACIONES Y DESIGUALDADES BASADAS EN UN ACCIDENTE TAN COYUNTURAL COMO PUEDE SER EL LUGAR DE NACIMIENTO. ¿QUÉ VIRTUD TIENE UN MEXICANO NACIDO EN MÉXICO CON RESPECTO A UN MEXICANO NACIDO FUERA DE DICHO PAÍS? DE ENTRADA, EL NACER EN UN LUGAR NO NOS HACE NI MEJORES NI PEORES. LA ÚNICA DIFERENCIA ES QUE AL PRIMERO SU MADRE LE DIO A LUZ EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y AL SEGUNDO NO. EL NACER EN UN PAÍS NO ES UN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA QUERER A DICHO ESTADO, AL IGUAL QUE NO HABER NACIDO DENTRO DE UN TERRITORIO NO IMPLICA QUE NO TE SIENTAS IDENTIFICADO CON ÉL. PRUEBA DE ELLO ES QUE TODOS LOS DÍAS PERSONAS NACIDAS EN MÉXICO HACEN TODO LO POSIBLE POR IRSE A VIVIR A OTRO PAÍS, INCLUSO PONIENDO EN RIESGO SUS VIDAS Y LAS DE SUS FAMILIARES. MIENTRAS QUE OTROS INDIVIDUOS NACIDOS EN OTROS ESTADOS O CONTINENTES, LO DEJAN TODO EN SU TIERRA DE ORIGEN Y LE APUESTAN A MÉXICO COMO LUGAR DE DESTINO. EL HABER NACIDO FUERA DE TIERRAS MEXICANAS NO DEBIERA SER VISTO COMO UN ESTIGMA O "DELITO" IMBORRABLE, YA QUE SE TRATA DE UN IMPEDIMENTO ABSOLUTO PARA OCUPAR MUCHOS CARGOS EN MÉXICO, PUES UN MEXICANO NATURALIZADO TENDRÍA QUE VOLVER A NACER Y HACERLO AHORA SÍ EN ESTE PAÍS, COMO SI ESO FUERA ALGO QUE SE PUDIERA DECIDIR. ES UN IMPEDIMENTO QUE NO SE PUEDE HACER DESAPARECER CON EL PASO DEL TIEMPO. CON LA CREACIÓN DE GENTILICIOS COMO LO ES EL DE "MEXICANO", SE TRATA DE IDENTIFICAR, A TRAVÉS DE UNA FÓRMULA HOMOGÉNEA A UN TODO SOCIAL QUE SE CARACTERIZA POR SER DIVERSO. LA IDENTIDAD QUE BUSCAN CREAR LOS GOBIERNOS NO SE CONCIBE COMO AUTÉNTICA, PUES AL CREAR IDENTIDADES HOMOGÉNEAS, LA SOCIEDAD RESPONDE ALUDIENDO A LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL Y A LAS FORMAS DE SER DIFERENCIADAS. MIENTRAS LOS GOBIERNOS INTENTAN FORMAR UNA IDENTIDAD CON BASES ARTIFICIALES, LA SOCIEDAD LO INTERPRETA COMO UNA IMPOSICIÓN QUE ROMPE EN BUENA MEDIDA CON LA IDENTIDAD AUTÉNTICA QUE SURGE DE LA VIDA COTIDIANA. EN PARTICULAR, EN LA ENTIDAD QUINTANARROENSE, LA

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.**

POBLACIÓN ES EL RESULTADO DE UNA MEZCLA DE ETNIAS, NACIONALIDADES Y PROCEDENCIAS REGIONALES VARIAS. MAYAS, YUCATECOS, MICHOACANOS, INGLESES, HONDUREÑOS, LIBANESES, CHINOS, VERACRUZANOS, CUBANOS, BELICEÑOS, GRIEGOS, JAMAQUINOS Y CAMPECHANOS, ENTRE OTROS, SON LOS GRUPOS SOCIOCULTURALES QUE CREARON Y RECREARON EL MOSAICO CULTURAL QUE ES QUINTANA ROO. LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE TENGO EL HONOR DE PRESIDIR, MEXICANOS DE CORAZÓN, ESTÁ TOTALMENTE CONVENCIDA DE QUE ES DESEABLE ELIMINAR LOS "CANDADOS" QUE IMPIDEN A TRES MIL HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUE SON NACIDOS EN EL EXTRANJERO, OCUPAR CUALQUIER CARGO PÚBLICO MUNICIPAL. AL RESPECTO, LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO MARCÓ UNA PAUTA AL RESPECTO, AL PUBLICAR SU CONSTITUCIÓN Y HABER DECIDIDO, AL NORMAR ESTE ASPECTO, SER INCLUYENTE CON TODOS LOS CIUDADANOS MEXICANOS, EN EL QUINTO PÁRRAFO DE SU ARTÍCULO VEINTICUATRO, DONDE SE DISPONE QUE: "LAS Y LOS CIUDADANOS MEXICANOS, POR NACIMIENTO O NATURALIZACIÓN, TIENEN DERECHO A ACCEDER A CUALQUIER CARGO PÚBLICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LOS DE ELECCIÓN". LO QUE ESTAMOS PIDIENDO AQUÍ NO ES NADA QUE NO EXISTA ALLÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO O EN QUERÉTARO TAMBIÉN REGULADO EN SU ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL FRACCIÓN PRIMERA, AMBAS CONSTITUCIONES POR CIERTO CREADAS EN ESTE SIGLO VEINTIUNO EN DONDE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS ES MAS PALPABLE ES IMPORTANTE QUE ACTUALICEMOS NUESTROS REGLAMENTOS; ESTA INICIATIVA POR LO TANTO TIENE COMO OBJETO QUE SE LLEVE A CABO REFORMAS A LOS REGLAMENTOS A FIN DE QUE SE EXIJA SER MEXICANO PERO NO POR NACIMIENTO PARA LOS CARGOS PÚBLICOS AHÍ SEÑALADOS YA QUE NO ESTÁN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA SALVAGUARDA DE LA SOBERANÍA NACIONAL, SÓLO DE ESA FORMA PODRÁ DEJAR DE HABER MEXICANOS DE PRIMERA Y MEXICANOS DE SEGUNDA DEBIDO A LO EXPUESTO EN LA ANTERIOR EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PUES TENGO A BIEN PRESENTARLES A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA PRESENTE INICIATIVA PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS QUE YA ENUNCIÓ EL SECRETARIO. Y BÁSICAMENTE LES COMENTÓ QUE CONSISTE EN ALGO MUY SENCILLO LOS PUNTOS DE ACUERDO ES SIMPLEMENTE IR ELIMINANDO ESTE REQUISITO DE SER MEXICANO POR NACIMIENTO, QUITAR LA PORCIÓN DEL NACIMIENTO Y QUE EN SU LUGAR SE ESTABLEZCA COMO REQUISITO EL CONTAR CON LA CIUDADANÍA MEXICANA ESO SERÍA LO CORRECTO QUE ADEMÁS AL PONERLO DE ESTA FORMA USAMOS UN LENGUAJE INCLUSIVO YA QUE SER MEXICANO POR NACIMIENTO DEJARÍA FUERA A LAS MEXICANAS POR NACIMIENTO PERO SI PODEMOS CONTAR CON LA CIUDADANÍA MEXICANA AHÍ ENTRAN TANTO HOMBRES COMO MUJERES. ASÍ QUE BUENO PUES AHÍ LES DEJÓ ESTA INICIATIVA Y SERÁ PARA MI GUSTO QUE ME INVITEN A LOS TRABAJOS EN SESIÓN DE COMISIONES PARA PODER PUES SACAR ADELANTE EL PROYECTO. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, SÍRVASE TURNAR LA INICIATIVA PRESENTADA; A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CIUDADANO SECRETARIO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO RAÚL

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.

GERARDO CÁMARA CASTILLO HACE EL USO DE LA SILLA CIUDADANA RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL REGIDOR HÉCTOR PÉREZ RIVERO, EN LA CUAL PROPONE LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, PROPUESTA QUE CONSIDERA UN PREDIO DE LA COLONIA 8 DE OCTUBRE UBICADO EN LAS CALLES ANDADOR 14 Y RETORNO 7, CON LOCALIZACIÓN EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, ES CUANTO CIUDADANA PRESIDENTA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE LE SOLICITA AL CIUDADANO RAÚL GERARDO CÁMARA CASTILLO, PASAR AL FRENTE. CON LA ANUENCIA DE ESTE HONORABLE CABILDO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO RAÚL GERARDO CÁMARA CASTILLO; MANIFESTANDO: BUEN DÍA, PRESIDENTA, SÍNDICA, REGIDORES Y REGIDORAS QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE CABILDO, LES AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD QUE NOS HAN PERMITIDO PARA HACER EFECTIVO ESTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON ESTO SE GARANTIZA QUE ESTEMOS YA EN UN GOBIERNO MUNICIPAL ABIERTO, DONDE LOS CIUDADANOS SE PUEDAN EXPRESAR Y HOY PRESENTAR ANTE USTEDES, ESTE MECANISMO DENOMINADO SILLA CIUDADANA, APROVECHO LA OCASIÓN PARA AGRADECERLE A LA REGIDORA LIDIA ROJAS. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR HABER SIDO, APROBADO EN SU COMISIÓN DICHA HERRAMIENTA. LAS ÁREAS VERDES URBANAS, SON ESPACIOS QUE OFRECEN UNA GRAN CANTIDAD DE SERVICIOS AMBIENTALES A TODOS SUS HABITANTES, DISMINUYENDO EL DETERIORO AMBIENTAL Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA; ADEMÁS DE MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE NUESTRO MUNICIPIO, TAMBIÉN MODIFICAN BENÉFICAMENTE EL MICROCLIMA, PUES BRINDAN UNA SERIE DE SERVICIOS AMBIENTALES COMO LA GENERACIÓN DE OXÍGENO, LA CAPTACIÓN DE PARTÍCULAS DISMINUYENDO ASÍ LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL AIRE, REGULAN EL CLIMA EVITANDO LAS LLAMADAS ISLAS DE CALOR, AMORTIGUAN LOS NIVELES DE RUIDO Y POR SI FUERA POCO SIRVEN COMO CAPTADORES DE AGUA, REDUCIENDO LAS INUNDACIONES Y LA EROSIÓN DEL SUELO. A LA VEZ PROPORCIONAN REFUGIO Y HOGAR PARA LA VIDA SILVESTRE COMO LAS AVES, INSECTOS, MURCIÉLAGOS, ANFIBIOS Y REPTILES QUE HABITAN EN LA CIUDAD. LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS ES FUNDAMENTAL PARA EL GOCE DEL DERECHO HUMANO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. POR LO TANTO, ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS Y EVITAR SU DESTRUCCIÓN. TAL COMO LO DESIGNA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO CUARTO PÁRRAFO QUINTO Y LA LEY DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y DESARROLLO DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. LOS VECINOS COLINDANTES AL ÁREA VERDE URBANA, UBICADA EN LA COLONIA OCHO DE OCTUBRE EN LAS CALLES ANDADOR CATORCE Y RETORNO SIETE, QUE SE HA CONSERVADO COMO ÁREA VERDE URBANA DESDE HACE MÁS DE TREINTA Y OCHO AÑOS, SOLICITAMOS A ESTE HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO EL CONSERVAR, MANTENER Y PROTEGER EL PERÍMETRO DEL ÁREA VERDE URBANA; YA QUE HA SIDO PUESTA EN RIESGO, PARA CONVERTIRSE EN ESTACIONAMIENTO, A PESAR DE CONTAR CON UN LETRERO PARA SU PROTECCIÓN, COLOCADO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO, ESTA ÁREA VERDE URBANA CUENTA CON ÁRBOLES MADERABLES Y PROTEGIDOS A NIVEL FEDERAL, COMO EL CEDRO POR LA NORMA OFICIAL

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.

MEXICANA, NOM-059-SEMARNAT-2010. ÁRBOLES FRUTALES COMO MAMEY, GUANÁBANA, ANONA, MANGO, NARANJA DULCE, GUAYABA, LIMÓN Y COCOS. UN REGIDOR DE ESTA ADMINISTRACIÓN, PROPUSO UNA INICIATIVA, EN LA QUE TRATA DE RESCATAR ESPACIOS PÚBLICOS ABANDONADOS, EN EL CASO DEL ÁREA VERDE URBANA DE LA COLONIA OCHO DE OCTUBRE, ANTERIORMENTE MENCIONADA, NO ES UN ESPACIO ABANDONADO, YA QUE DIVERSOS VECINOS COLINDANTES AL ÁREA VERDE URBANA, LE DAMOS MANTENIMIENTO. CABE SEÑALAR, QUE DICHA ÁREA VERDE URBANA ES UN ESPACIO PÚBLICO, EL CUAL, OFRECE SERVICIOS AMBIENTALES A LOS VECINOS COLINDANTES Y TRANSEÚNTES; ASÍ COMO LO HEMOS MANIFESTADO EN SU MOMENTO, A TRAVÉS DE DIVERSOS OFICIOS, DENUNCIAS CIUDADANAS Y SOLICITUDES TURNADAS EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, A LA SECRETARÍA GENERAL, A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, A VARIOS REGIDORES DE ESTE HONORABLE CABILDO, ASÍ COMO, A LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES COMO LA PPA Y LA PROFEPA, DESDE EL AÑO PASADO EN EL MES DE ABRIL HASTA ENERO DE ESTE AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. POR TAL MOTIVO, PROPONEMOS LA CREACIÓN DE UN SENDERO INTERPRETATIVO EN DICHA ÁREA VERDE URBANA. CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE LOS ÁRBOLES DE LA REGIÓN, MEDIANTE LETREROS INFORMATIVOS QUE CONTENGAN LOS NOMBRES CIENTÍFICOS Y COMUNES, ASÍ COMO SUS DIVERSOS USOS. TAMBIÉN OFRECER TALLERES Y PLÁTICAS A LOS NIÑOS DE LA COLONIA Y PÚBLICO EN GENERAL, ENFOCADAS EN LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA. TAMBIÉN DIVERSOS TALLERES SOBRE LA CREACIÓN DE BONSAI CON ÁRBOLES DE LA REGIÓN, ECOLOGÍA DE ANFIBIOS Y REPTILES, Y LA IDENTIFICACIÓN DE SERPIENTES VENENOSAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ENTRE OTROS. CUANDO DECIDAN TURNAR, A COMISIONES ESTA SILLA CIUDADANA, LES INVITO A QUE REVISEN A PROFUNDIDAD, POR TODOS LOS REGIDORES, Y PUEDAN CONSTATAR QUE NO ES POR CONFLICTO DE INTERESES, ES PARA QUE, DENTRO DE ESA ÁREA VERDE URBANA, SE REALICE EL SENDERO INTERPRETATIVO URBANO, ANTERIORMENTE DESCRITO PRESIDENTA MUNICIPAL Y HONORABLES REGIDORES DEL CABILDO, LES CONVOCO PARA QUE NOS INTEGREMOS EN EQUIPO Y JUNTOS CONSERVEMOS, MANTENGAMOS Y PROTEJAMOS EL PERÍMETRO DE ESTA ÁREA VERDE URBANA Y TRABAJEMOS EN LA DIFUSIÓN CIENTÍFICA PARA QUE LOS CHETUMALEÑOS SE IDENTIFIQUEN COMO ACTORES IMPORTANTES EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, YA QUE ES NUESTRO LEGADO PARA EL BIENESTAR DE LAS FUTURAS GENERACIONES. AGRADECIÉNDOLES, POR SU TIEMPO, QUE HOY LES DAN A LOS CIUDADANOS, MUCHAS GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, SÍRVASE A TURNAR LA SOLICITUD DE LA SILLA CIUDADANA, PRESENTADA POR EL CIUDADANO RAÚL GERARDO CÁMARA CASTILLO; A LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS, DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE Y DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CIUDADANO SECRETARIO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO A LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "OTHÓN POMPEYO BLANCO"

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.**

EDICIÓN 2022, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO SEIS, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA)

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: TODA VEZ QUE HEMOS ESCUCHADO LA LECTURA DE LA INICIATIVA PRESENTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEEN MANIFESTARSE. NO HABIENDO INTERVENCIONES, CIUDADANO SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA CINDY LIVIER YAH MAY, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO SANTIAGO AJA VACA, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO CHRISTIAN SHARID TAPIA SALVATIERRA, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN, DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO; DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA LAURA GABRIELA SOUZA DÍAZ, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; APROBADO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 161 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO SIETE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA)

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: TODA VEZ QUE HEMOS ESCUCHADO LA LECTURA DE LA INICIATIVA PRESENTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEEN MANIFESTARSE, NO HABIENDO INTERVENCIONES, CIUDADANO SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA CINDY LIVIER YAH MAY, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO SANTIAGO AJA VACA, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOZER, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO CHRISTIAN SHARID TAPIA SALVATIERRA, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN, DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO; DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA LAURA GABRIELA SOUZA DÍAZ, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; APROBADO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 94 Y PÁRRAFO TERCERO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 96 Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO AL ARTÍCULO 51 BIS, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO OCHO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA)

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.**

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: TODA VEZ QUE HEMOS ESCUCHADO LA LECTURA DE LA INICIATIVA PRESENTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEEN MANIFESTARSE, NO HABIENDO INTERVENCIONES, CIUDADANO SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA CINDY LIVIER YAH MAY, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO SANTIAGO AJA VACA, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO CHRISTIAN SHARID TAPIA SALVATIERRA, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN, DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO; DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA LAURA GABRIELA SOUZA DÍAZ, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; APROBADO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021 Y EL ENVÍO A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA SU REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO FISCAL 2021, DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Y POR LA SÍNDICO MUNICIPAL, ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO NUEVE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA)

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: TODA VEZ QUE HEMOS ESCUCHADO LA LECTURA DE LA INICIATIVA PRESENTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES



**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.**

DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEEN MANIFESTARSE, NO HABIENDO INTERVENCIONES, CIUDADANO SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA CINDY LIVIER YAH MAY, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO SANTIAGO AJA VACA, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO CHRISTIAN SHARID TAPIA SALVATIERRA, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN, DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO; DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA LAURA GABRIELA SOUZA DÍAZ, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; APROBADO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD**. SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SON LOS ASUNTOS GENERALES, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN FAVOR DE MANIFESTARLO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: NO HABIENDO INTERVENCIONES SECRETARIO SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: LE INFORMO CIUDADANA PRESIDENTA QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, POR LO QUE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA MISMA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SOLICITO A LOS PRESENTES SEAN TAN AMABLES DE PONERSE DE PIE, TODA VEZ QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MARTES DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DECLARAN CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' on the right side and several initials and marks on the left and center.

SA

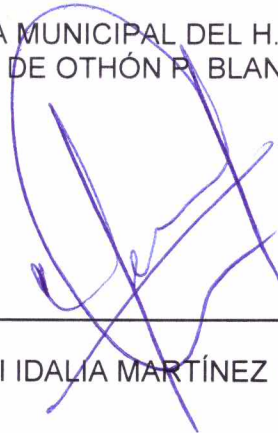
DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. CONSIDERANDO LA AMABILIDAD Y GENTILEZA DE SU PRESENCIA A ESTE ACTO. MUCHAS GRACIAS.

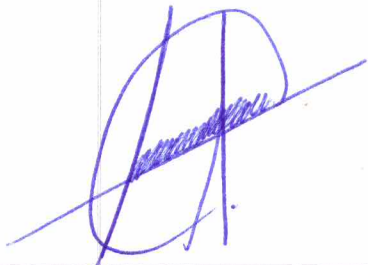
(SE LEVANTA LA SESIÓN)

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO.



YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ



ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA
SÍNDICO MUNICIPAL.



BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA
PRIMER REGIDOR.

X

l

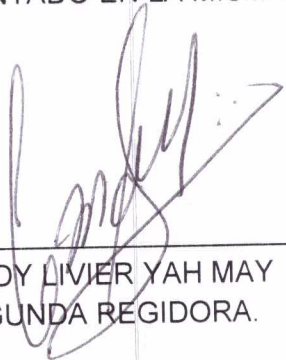
J

e

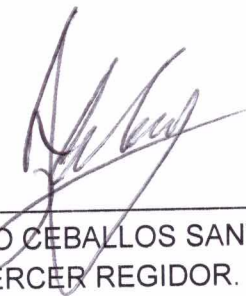
a

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.


FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.



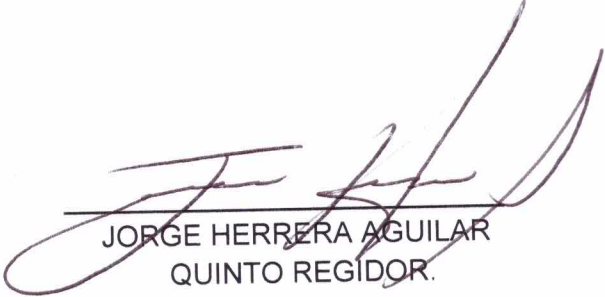
CINDY LIVIER YAH MAY
SEGUNDA REGIDORA.




ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO
TERCER REGIDOR.




GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS
CUARTA REGIDORA.



JORGE HERRERA AGUILAR
QUINTO REGIDOR.



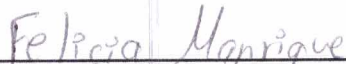
MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA
SEXTA REGIDORA.



SANTIAGO AJA VACA
SÉPTIMO REGIDOR.


DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.

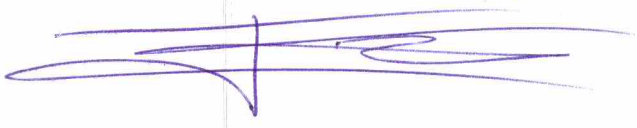
FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.


FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER
OCTAVA REGIDORA.


CHRISTIAN SHARID TAPIA SALVATIERRA
NOVENO REGIDOR.


JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN
DÉCIMO REGIDOR.


ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA.


JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR.


ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO
DÉCIMO TERCER REGIDOR.















DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 12:46 HORAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.




LAURA GABRIELA SOUZA DÍAZ
DÉCIMA CUARTA REGIDORA.



RUFINA CRUZ MARTÍNEZ
DÉCIMA QUINTA REGIDORA.

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ